



***V CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIÓN DE
PASODOBLES FALLEROS. XÀTIVA - FALLES 2023***



ORGANIZAN:

- JUNTA LOCAL FALLERA DE XÀTIVA
- SOCIETAT MUSICAL "LA PRIMITIVA SETABENSE" DE XÀTIVA

BASES DEL V CONCURSO DE COMPOSICIÓN DE PASODOBLES FALLEROS **XÀTIVA – FALLES 2023**

1. Podrán participar todas las compositoras y compositores que lo deseen. Las composiciones presentadas tendrán que ser originales e inéditas y no podrán haber sido interpretadas públicamente con anterioridad.

2. La Composición musical, inspirada en la fiesta fallera, será en la modalidad de pasodoble, sin texto literario, e instrumentado para una plantilla habitual de banda, cuyo instrumental mínimo se relaciona a continuación. Constará de **dos primeros premios**. Uno de ellos será titulado con el nombre de la **Fallera Mayor de Xàtiva** y el otro con el nombre de la **Fallera Mayor Infantil de Xàtiva**.

3. Los concursantes participantes enviarán una única obra a la Secretaría de la Junta Local Fallera de Xàtiva, remitiéndola exclusivamente a **C/Montcada 32, C.P. 46800 - Xàtiva (Valencia)**, también podrá entregarse en mano en la sede de la Junta Local Fallera de Xàtiva en horario habitual, en sobre cerrado que contenga:

- **CUATRO** copias de la partitura en formato **A4** con el lema y seudónimo del autor.
- Sobre pequeño **cerrado** (indicando el lema de la obra presentada) que incluya una fotocopia del D.N.I., como identificación del autor, con sus datos personales, dirección, teléfono, e. Mail, etc. y una declaración jurada de que se trata de una obra original, que no se ha interpretado nunca y que no ha plagiado en parte ninguna otra obra.
- También se adjuntará en un **CD, PENDRIVE** o dispositivo de almacenamiento alternativo, el guion y las partes en formato **PDF**. (A ser posible, aunque no imprescindible, grabación en cualquier formato con la maqueta del pasodoble a piano, por ordenador o cualquier otro medio)

4. Las composiciones podrán presentarse hasta el día **16 de Diciembre de 2022**.

5. El Jurado estará compuesto por personalidades de reconocido prestigio musical, quienes seleccionarán las **cuatro mejores composiciones**, entre todas las presentadas. Estos cuatro pasodobles elegidos serán interpretados por la **Societat Musical "La Primitiva Setabense" de Xàtiva** durante el Concierto público que, con tal motivo, se celebrará el próximo **22 de enero de 2023** en el "Gran Teatre" de Xàtiva. El fallo del Jurado tendrá lugar al finalizar el acto y será inapelable.

El premio **"Fallera Major de Xàtiva"** será concedido por el jurado técnico seleccionado para tal finalidad y el premio **"Fallera Major Infantil de Xàtiva"**, será seleccionado mediante votación popular, por el público asistente al concierto. En caso de coincidir, tanto el jurado técnico como la votación popular en la elección de la misma obra, será el jurado técnico quien seleccione la otra composición ganadora.

6. La Societat Musical "La Primitiva Setabense" de Xàtiva y la Junta Local Fallera de Xàtiva se reservan todos los derechos de grabación, reproducción y edición sobre los pasodobles premiados. Los compositores conservarán todos los derechos de autor y los establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual.

7. La organización se compromete a su divulgación para su inclusión en los repertorios de las bandas de música.

8. La participación implica la total aceptación de estas bases y el incumplimiento de cualquiera de ellas supondrá la descalificación automática.

9. Se establecen los siguientes Premios:

- **"Premi Fallera Major de Xàtiva 2023 "**. Dotado con **1.000 euros** y diploma.
- **"Premi Fallera Major Infantil de Xàtiva 2023 "**. Dotado con **1.000 euros** y diploma.

Los premios serán otorgados por la Junta Local Fallera de Xàtiva.

10. Relación de "particellas" para Banda, y que deben considerar los autores de las obras presentadas al Concurso:

- Partitura (no se admitirá guion)
- Flautín
- Flautas 1 y 2
- Oboes 1 y 2 (opcional)
- Fagot
- Requinto
- Clarinetes 1, 2 y 3.
- Clarinete bajo.
- Saxofón alto 1 y 2.
- Saxofón tenor
- Saxofón barítono
- Trompas en Fa 1, 2, 3 y 4 (opcional).
- Trompetas 1, 2 y 3 (SI b.)
- Trombones 1, 2 y 3
- Fliscornos 1 y 2.
- Bombardino (Do)
- Tuba (Do)
- Cellos y contrabajo (opcional)
- Percusión.

Declaración Jurada

Yo, _____,
con DNI nº _____,
y con domicilio en _____, presento a
este concurso la obra con el lema _____ y manifiesto que
soy autor/a de esta obra inédita y original, y que no infringe ningún derecho a terceros, no habiendo
sido interpretada nunca ni plagiado parte alguna de otra obra.

También declaro que es la única obra presentada por mí a este concurso. Y que acepto las bases del
concurso que expresamente declaro conocer.

Fecha _____

Firma del/la autor/a

